



XXIII CPTOS. DE EUSKADI DE KENDO

PROTOCOLO COVID

- 1.- *Los Deportistas, Árbitros y Colaboradores se atenderán al Protocolo Covid establecido por el Gobierno Vasco en cuanto a la práctica deportiva en interiores, así mismo se habrán de tener en cuenta las normas que desde el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sestao estén en vigor, en el momento de la realización del Campeonato en cuanto a la utilización de los espacios deportivos.*
- 2.- *Durante el pesaje y control de Shinais los deportistas esperarán a ser avisados para evitar juntarse en la mesa de pesaje, el chequeo se realizará uno a uno.*
- 3.- *Durante la ejecución de los combates se evitara las situaciones de proximidad entre los competidores (Tsuba Zerai) o cualquier otra que implique una cercanía entre competidores similar.*
- 4.- *Se utilizaran máscaras quirúrgicas durante la ejecución de los combates.*
- 5.- *En caso de reclamación un responsable del equipo o club podrá acercarse a la mesa de organización, siempre respetando la distancia de seguridad.*